



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución N° **0220/2024**
03 JUN 2024

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota UNA/FCM/SG N° 385/2024 de fecha 29 de mayo de 2024 de la Facultad de Ciencias Médicas, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 22.740 del 30 de mayo, por la cual el Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, comunica el usufructo de sus vacaciones ordinarias, del 03 al 14 de junio de 2024. Asimismo, solicita designar como Decano en Ejercicio, al Vicedecano del Prof. Dr. FABRIZIO RICARDO FRUTOS PORRO, durante el periodo mencionado;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

- Art. 1°.-** CONCEDER permiso con goce de sueldo al Prof. Dr. **OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, del 03 del 14 de junio de 2024, por vacaciones.
- Art. 2°.-** DESIGNAR al Prof. Dr. **FABRIZIO RICARDO FRUTOS PORRO**, Vicedecano, como Decano en Ejercicio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 03 de junio de 2024, en reemplazo del Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, quien solicita vacaciones y mientras duren las mismas.
- Art. 3°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

